Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

279-25

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA DE ACCIÓN COMUNAL

OCTUBRE 331 de 2025
7:00 A.M

OBJETO: ELABORACIÓN DE IMPRESOS, DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO UNDÉCIMO, NOVENO, QUINTO Y PREESCOLAR DE LA IEMT ACCIÓN COMUNAL.

INVITACION PÚBLICA No. 2025 - 013

PROPONENTE: Pedro Alfonso Cruz Posada
NIT: 901161449 1
TELEFONO: 7270171 3143326541

Av. Carrera 50 # 0-39 Teléfonos: 7270171-7138441
e-mail: diplopac@hotmail.com - Bogotá D.C-Colombia

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

ANEXO 1

INVITACIÓN PÚBLICA No. RE -2025-04 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
31/10/2025

Señores:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA DE ACCIÓN COMUNAL

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en el presente proceso de Selección de Régimen Especial inferior a 20 SMMLV, tendiente a contratar el objeto definido en la **INVITACION PÚBLICA No. 2025 - 013**

.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de esta y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la presente selección (estudios previos e invitación), las demás estipulaciones de la misma y de esta propuesta, en las partes aceptadas por LA INSTITUCION.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la Invitación de la presente Régimen Especial inferior a 20 SMMLV, sus informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los bienes a contratar, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las cantidades establecidas por LA INSTITUCION para la ejecución del contrato.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando LA INSTITUCION dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Selección (estudios previos e invitación), y la presente propuesta.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a esta Selección de Régimen Especial inferior a 20 SMMLV.
6. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.
7. Que leí cuidadosamente la invitación que precede el proceso de selección Régimen Especial inferior a 20 SMMLV y elaboré mi propuesta ajustada a la misma. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

8- Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en (45folios) correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financiero, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

9. En caso de que me sea aceptada de la oferta, me comprometo a cumplir con las siguientes obligaciones:

Av. Carrera 50 # 0-39 Teléfonos: 7270171-7138441
e-mail: diplopac@hotmail.com - Bogotá D.C-Colombia

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- El contratista deberá entregar el objeto del contrato de servicios en los términos señalados en los estudios previos y en la propuesta presentada, en el sitio indicado por el supervisor.
- Informar oportunamente a la institución sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
- Programar oportunamente las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Rendir y elaborar los informes que solicite la Institución, conforme al objeto del contrato.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le impartan el supervisor del contrato.
- Mantener reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir la Constitución Política y las Leyes de la República.
2. Prestar el servicio objeto del presente contrato en las condiciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada
3. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
4. Cumplir con las metas del Contrato.
5. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto contratado.
6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor del contrato.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
9. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar.
11. Diligenciar el formato único de hoja de vida que tratan las leyes 190 de 1995 y 443 de 1998 y las resoluciones 580 de 1999 y 535 del 2003 del departamento administrativo de la función pública, cuando haya lugar.
12. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
13. Estar afiliado en los sistemas de pensión, salud y riesgos profesionales, si a ello hubiera lugar, tener afiliado al personal a cargo al Sistema General de Seguridad Social.

14. Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y cuatro meses más y presentarse en la institución educativa en el momento en que sea requerido.
15. Guardar la reserva, confidencialidad y secreto profesional sobre los asuntos sometidos a su conocimiento con ocasión de la actividad contractual.

10. Me comprometo a entregar o prestar según el caso las siguientes actividades:

OBJETO: ELABORACIÓN DE IMPRESOS, DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO UNDÉCIMO, NOVENO, QUINTO Y PREESCOLAR DE LA IEMT ACCIÓN COMUNAL.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	PAQUETE GRADO ONCE: Diploma tamaño 22x34 cms, escudo de Colombia a color repujado y estampado al calor, escudo de Fusagasugá y el escudo de la Institución a color en fondo de agua, papel nacarado importado de 220 grs,. Dos actas de grado con escudo de la Institución y Colombia, tamaño carta, impresas full color, trama y tinta de seguridad. Carpeta tapa dura, dos cuerpos, con bolsillo interno para portar el diploma, actas de grado. Tarjeta de invitación a la ceremonia de graduación con sobre y dos boletas de entrada.	91	$ 36,000	$ 3,276,000
2	Diploma grado quinto, tamaño carta en opalina de 180 grs. con el escudo de Colombia, escudo de Fusagasugá y escudo de la Institución a color, marcado en caligrafía láser Full color	150	$ 4,200	$ 630,000
3	Diploma grado preescolar, tamaño carta en opalina de 180 grs. con el escudo de Colombia, escudo de Fusagasugá y escudo de la Institución a color, marcado en caligrafía láser Full color	125	$ 4,200	$ 525,000
4	Diploma Grado Noveno tamaño 22x34 cms, escudo de Colombia a color repujado y estampado al calor, escudo de Fusagasugá y el escudo de la Institución a color en fondo de agua, papel nacarado importado de 220 grs, marcado en caligrafía láser y diseñado digitalmente.	83	$ 5,000	$ 415,000
5	Placa de reconocimiento en madera y lamina, tamaño 28 x 26 cm, personalizadas, Mejor bachiller, mejor Icfes	5	$ 130,000	$ 650,000
6	Pin metálico con broche, con resina, incluye escudo del colegio a full color -Prom 2025.	100	$ 9,000	$ 900,000
7	MENCIONES HONORIFICAS TAMAÑO CARTA EN OPALINA 180GR CON EL ESCUDO DEL COLEGIO A COLOR MARCADO(SEGÚN LISTADO DE ESTUDIANTES) EN CALIGRAFIA LASER Y DISEÑADO DIGITALMENTE	200	$ 4,500	$ 900,000
8	Empaste de libros de valoración, matriculas y contables, en encuadernación fina, pasta dura, percalina azúl oscuro, marcados en dorado al calor en el lomo y portada	25 17	$ 36,000	$ 900,000
9	Talonario para control de excusas de estudiantes, papel químico, original y una copia tamaño 10 x 14cm. Encuadernación tipo Lincoln	100	$ 4,500	$ 450,000
10	Aviso DE SOBREPONER en Acrílico: incluye escudo nombre de la Institución letras por separado en acrílico de 3mm y de 30 cm de alto **incluye instalacion** . I.E.M. TECNICA DE ACCION COMUNAL	1	$ 1,280,000	$ 1,280,000
11	PENDONES RENDICION DE CUENTAS 2025 TAMAÑO 65 X 100 CM IMPRESOS EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR INCLUYE TUBO ARRIBA Y ABAJO	6 4	$ 32,500	$ 195,000
			SUBTOTAL	$ 10,121,000
			IVA	$ 1,922,990
			TOTAL	$ 12,043,990

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

RESUMEN DE LA PROPUESTA

NOMBRE DEL PROPONENTE	**DIPLOPAS SAS**
NIT	**901.161.449-1**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	**PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA**
CEDULA DE CIUDADANIA	**79.366.202**
DIRECCIÓN y CIUDAD	**Avenida Carrera 50 #0-39 BOGOTA D.C.**
TELÉFONO	**(601) 7270171- (601) 7138441**
CELULAR	**3143326541**
CORREO ELECTRÓNICO	**diplopac@hotmail.com**

PLAZO total Para ejecutar el contrato: VEINTE (20) días calendario, contados a partir de la fecha del Acta de Inicio.
Valor oferta:___(ocho millones trecientos catorce mil doscientos noventa y dos pesos).

Valor Oferta 12.043.990 doce millones cuarenta y tres mil pesos novecientos noventa mil pesos moneda corriente
BANCO _____DAVIVIENDA
SUCURSAL ___SANTAMATILDE
TIPO CUENTA _AHORROS
No. CUENTA _____009000744053_____
NOMBRE DE LA CUENTA ___DIPLOPAC SAS
NIT No. __901161449 1
TIPO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE ___RST REGIMEN SIMPLE TRIBUTARIO_____
CONTRIBUYENTE DE RENTA..... SI __X___ NO _____
AUTO – RETENEDOR DE RENTA..... SI _____ NO ___X__
GRAN CONTRIBUYENTE ..... SI _____ NO __X___
RÉGIMEN COMÚN..... SI _X____ NO ____
RÉGIMEN SIMPLIFICADO..... SI _____ NO __X___
AUTORETENEDOR DE IVA..... SI _X____ NO _____
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL..... SI _____ NO _X____ NORMA _____
INDICAR SI ES RESPONSABLE DE ICA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA __ SI ,ACTIVIDAD ECONOMICA 1811
CONCEPTO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE Y PORCENTAJE ____SERVICIOS 0%

Atentamente

Nombre:PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
Nit o C.C. No 79366202 De BOGOTA
Dirección: AV CRA 50 No. 0 39
Teléfono; 3143326541

Correo electrónico: diplopac@hotmail.com

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

Bogotá, D. C 31 de octubre de 2025
Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA DE ACCIÓN COMUNAL
Ciudad

MODELO PARA GARANTÍA DE PRODUCTO Y SERVICIOS

Yo Pedro Alfonso Cruz Posada, en mi calidad de Representante Legal, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.366.202 de la ciudad de Bogotá D.C., de la empresa DIPLOPAC, identificada con el NIT número 901.161.449-1, garantizo bajo la gravedad del juramento, que los elementos, accesorios e insumos ofrecidos son originales, nuevos, de excelente calidad, de marca(s) reconocidas en el mercado, garantizados, que cumplen en todo momento, con lo ofrecido en la propuesta y son amables con el medio ambiente.

Se ofrecen las siguientes garantías:

1. Garantía Materiales: 12 (doce) Meses
2. Impresiones con tintal originales
3. Papeleria con seguridad estilo tinta de seguridad
4. Cambio de diplomas de un día para otro
5. Tiempo de entrega diez días
6. HOLOGRAMA para dar más seguridad al diploma
7. CODIGO QR
8. CAMBIOS POR ERROR 24 HORAS

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los a los 31 día del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
Representante legal
C.C.79.366.202
Avenida Carrera 50 #0-39
(601) 7270171- (601) 7138441
3143301541
diplopac@hotmail.com

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

Bogotá, D. C., 31 de octubre de 2025
Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA DE ACCIÓN COMUNAL
Ciudad

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
GARANTIA DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR

DIPLOPAC SAS se compromete a:
Los escudos impresos en diplomas, certificados, tarjetas y actas del colegio van estampados en dorado (oro) como los exija la institución.

- Imprimimos los diplomas, tarjetas y actas iguales a la muestra entregados por el colegio.
- Imprimimos los diplomas y certificados institucionales con los requerimientos necesarios que garantizan su autenticidad.
- Para acabados más sofisticados y tradicionales, contamos con equipos modernos para una excelente calidad en la caligrafía.
- Solo imprimimos diplomas y certificados autorizados directamente por instituciones y empresas, no a terceros o particulares.
- Utilizamos tintas originales y papeles de excelente calidad que garantizan la conservación nítida en el tiempo y no se borran.

Las correcciones del material que salga defectuoso o por algún error se cambiaran en 24 horas
En caso de pérdida se elabora el diploma en 24 horas después de ser autorizada por la secretaria del colegio por medio de un correo electrónico del colegio
El plazo para la ejecución del contrato será de 15 días, contados a partir de la expedición del registro presupuestal correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

La empresa DIPLOPAC SAS tiene 6 años de experiencia en la elaboración de paquetes de diplomas (diplomas, actas, carpetas, invitaciones, menciones, etc.) y todo lo relacionado con grados de las instituciones educativas públicas y privadas. Según matricula No. 02924528 DEL 031 de FEBRERO DE 2018 de la Cámara de Comercio.
El representante Legal de la empresa DIPLOPAC SAS, Pedro Alfonso Cruz Posada, tiene 22 años de experiencia según matricula No. 00975465 DEL 031 de OCTUBRE DE 1999 de la Cámara de Comercio.

•

Atentamente,

PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
Representante legal
C.C.79366202

Av. Carrera 50 # 0-39 Teléfonos: 7270171-7138441
e-mail: diplopac@hotmail.com - Bogotá D.C-Colombia

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

COMPROMISO DE CALIDAD Y GARANTIA

Bogotá D.C. 1 Octubre de 2025

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL
CARLOS LOZANO Y LOZANO.

Yo PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA ,en calidad de representante legal, p identificado con la cédula de ciudadanía No 79366202 de BOGOTA, declaro bajo la gravedad juramento, que los productos y/o servicios que ofrezco en el proceso Suministro de diplomas, actas, menciones, medallas, entre otros suministros de tipografía para la IEM Manuel Humberto Cárdenas Vélez de Fusagasugá.on (de excelente calidad, originales y funcionales).

Los servicios o productos ofrecidos tienen garantía por calidad o contra defectos de fabrica por 12 meses (no puede ser menor a 5 meses) posterior a la terminación del contrato, por lo que se realizara nuevamente el servicio o se cambiara el producto por otro de igual o mejor característica, donde el colegio establezca en 3 días hábiles.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE	**DIPLOPAS SAS**
NIT	**901.161.449-1**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	**PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA**
CEDULA DE CIUDADANIA	**79.366.202**
DIRECCIÓN y CIUDAD	**Avenida Carrera 50 #0-39 BOGOTA D.C.**
TELÉFONO	**(601) 7270171- (601) 7138441**
CELULAR	**3143326541**
CORREO ELECTRÓNICO	**diplopac@hotmail.com**

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

OFRECIMIENTO TÉCNICO

OBJETO: ELABORACIÓN DE IMPRESOS, DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO UNDÉCIMO, NOVENO, QUINTO Y PREESCOLAR DE LA IEMT ACCIÓN COMUNAL.

Yo ____PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA _____, en calidad de_____REPRESENTANTE LEGAL_____ (proponente, o representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal) identificado con la cédula de ciudadanía No. 79366202____ de_BOGOTA_____, manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en ESPECIFICACIONES TECNICAS , en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso **INVITACION PÚBLICA No. 2025 - 013**

Atentamente,

_____
PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
C. C. No ___79366202_____

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

ANEXO 2

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2025 - 013

Yo PEDRO ALFONSO CRZ POSADA, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 79366202, expedida en BOGOTA, certifico que:

Ni el(a) suscrito(a) ni (nombre de la persona jurídica), entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993.

Certifico que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 31 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en 30 a los días del mes de Octubre de 2025.

Nombre: PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA

Nit o C.C. No 79366202 De BOGOTA

Dirección: AV CRA 50 No. 0 39

Teléfono: 3143326541

Correo electrónico: diplopac@hotmail.com

Av. Carrera 50 # 0-39 Teléfonos: 7270171-7138441
e-mail: diplopac@hotmail.com - Bogotá D.C-Colombia

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

ANEXO 3

CERTIFICADO DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURíDICA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2025 - 013

Yo PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA , identificado(a) con cedula de ciudadanía número 79366202 expedida en BOGOTA, declaró ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica, y certifico que:

Tengo plena capacidad para suscribir contratos y que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 31 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en BOGOTA , a los 30 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

Nombre:PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
Nit o C.C. No 79366202 De BOGOTA
Dirección: AV CRA 50 No. 0 39
Teléfono; 3143326541
Correo electrónico: diplopac@hotmail.com

Av. Carrera 50 # 0-39 Teléfonos: 7270171-7138441
e-mail: diplopac@hotmail.com - Bogotá D.C-Colombia

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

ANEXO 4

31 de Octubre de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TECNICA DE ACCION COMUNAL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
Dirección CARRERA 1 No. 8-08 NORTE BARRIO SAN ANTONIO
Ciudad

REF: *AUTORIZACIÓN CONSULTA APLICATIVO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES*

AUTORIZACIÓN CONSULTA APLICATIVO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES INVITACIÓN PÚBLICA No. 2025 - 013

El suscrito, **Pedro Alfonso Cruz Posada** identificado (a) con C.C. No. 79366202 expedida en Bogotá , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA DE ACCIÓN COMUNAL , identificada con Nit. **808.000.332-1**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 15831 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

Nombre: PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
Nit o C.C. No 79366202 De BOGOTA
Dirección: AV CRA 50 No. 0 39
Teléfono; 3143326541

Correo electrónico: diplopac@hotmail.com

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber:PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA L domiciliado en BOGOTA identificado con C.C. 79366202, quien obra en calidad de REPESENTANTEL LEGAL, Quien(es) en adelante se denominará(n) EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso **INVITACION PÚBLICA No. 2025 - 013** Selección de Régimen Especial cuyo objeto es **OBJETO: ELABORACIÓN DE IMPRESOS, DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO UNDÉCIMO, NOVENO, QUINTO Y PREESCOLAR DE LA IEMT ACCIÓN COMUNAL.**

en los términos prescritos en el manual de contratación y demás normas concordantes.
SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS
El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO
El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de BOGOTA, a los 31/10/2025

Firma
C.C.79366202

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

PROPONENTE PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
Marque con una X según corresponda

He sido sancionado_____
He sido multado_____
No he sido sancionado____X_____
No he sido multado_____X_____

Yo_PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA identificado (a) 79366202 con la cedula de ciudadanía No 79366202 expedida en BOGOTA , en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL según consta el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de__BOGOTA, bajo la gravedad de juramento certifico que en los cinco (5) últimos años a la fecha Si___ NO_X__ he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades (En caso de multas y/o sanciones deberá, diligenciar el siguiente cuadro:

Objeto del contrato	No de contrato	Entidad contratante	Valor del contrato en pesos	Tipo		Fecha de la multa	Valor de la multa en pesos
				Multa	Sanción		

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
C.C: 79366202 de BOGOTA
EMPRESA DIPLOPAC _
NIT901161449-1
E-MAIL: diplopac@hotmail.com
DIRECCION:av cra 50 nO. 0 39

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, __PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA , identificado con _____79366202, en mi condición de Representante Legal de (DIPLOPAC SAS identificada con Nit __901161449 1_____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _BOGOTA___ certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en ___Bogotá 31/10/2025

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA _____

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.

MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.

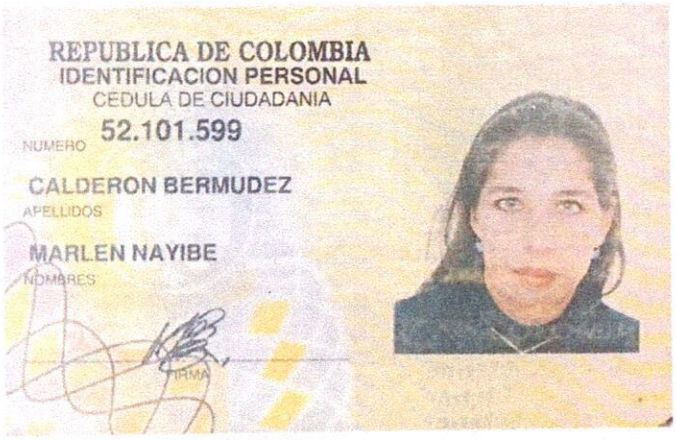
Yo, MARLEN NAYIBE CALDERON BERMUDEZ, identificado con C.C. 52.101.599, y con Tarjeta Profesional No. 313978-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de la empresa DIPLOPAC SAS identificado con Nit 901161449-1 , debidamente inscrito en la Junta Central de Contadores, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por **APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de septiembre de 2025

FIRMA
C.C. No. 79366202

Nayibe Calderón Bermúdez

FIRMA
C. C. No 52101599
TP No. 313978-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.101.599
CALDERON BERMUDEZ
APELLIDOS
MARLEN NAYIBE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
21-JUN-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500113-45136741-F-0052101599-20050912 06793 05252B 02 180548992


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
313978-T
MARLEN NAYIBE
CALDERON BERMUDEZ
C.C. 52101599
RES. INSCRIPCION 357 DEL 23/08/2023
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
333681
369618

Diplomas / Carnetización Digital / Boletines
Manuales / Agendas / Botones Publicitarios

DiploPAC SAS
NIT 901161449-1

CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA JURÍDICA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA

Los (Las) suscritos (as) PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA portador (a) del documento de identidad No. 79366202 , actuando en mi calidad de representante legal y bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen,

CERTIFICAN

Que el proponente DIPLOPAC SAS (Denominación social del proponente) tiene la calidad de:

(Marque con una equis)

GRAN EMPRESA: _____
MEDIANA EMPRESA: _____ **PEQUEÑA EMPRESA:** _____
MICROEMPRESA: __X___

Ciudad y fecha _9/09/2025

_____ _____

PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA
79366202.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.366.202
CRUZ POSADA
APELLIDOS
PEDRO ALFONSO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1965
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

12-DIC-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00003821-M-0079366202-20080330 0000103337A 1 1180011305

LIBRETA MILITAR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2556609454A16

9 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 14:59:05

AB25566094 PÁGINA: 1 DE 2

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DIPLOPAC SAS
N.I.T. : 901161449 1

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02924528 DEL 26 DE FEBRERO DE 2018

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 9 C BIS NO. 68 G 29 T 5 AP 804
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : DIPLOPAC@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : AK 50 NO. 0 39
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: DIPLOPAC@HOTMAIL.COM

****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$32,951,815

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 1811 ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN. 6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS. 7420 ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA. 5320 ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : DIPLOPAC

DIRECCION COMERCIAL : CL 9 C BIS 68 G 29 TO 5 AP 804
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 01275160 DE 21 DE MAYO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
****

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $299,122,528

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 1811

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2556609454A16

9 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 14:59:05

AB25566094 PÁGINA: 2 DE 2

* *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2556609418E51

9 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 14:59:05

AB25566094 PÁGINA: 1 DE 2

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DIPLOPAC SAS
N.I.T. : 901161449 1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02924528 DEL 26 DE FEBRERO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 32,951,815
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 9 C BIS NO. 68 G 29 T 5 AP 804
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIPLOPAC@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : AK 50 NO. 0 39
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : DIPLOPAC@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 16 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02306229 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA DIPLOPAC SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: REALIZAR ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN, ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, PUBLICIDAD, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRIENDO, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS SEGÚN EL CASO Y LA GENERACIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS O CONTRATOS SOBRE LOS MISMOS. CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD Y ASOCIACIÓN CON EMPRESAS QUE TENGAN FINES SIMILARES O LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS SOCIEDADES CON FINES COMPLEMENTARIOS O LOS DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD. PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS Y ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA O COMERCIAL QUE REQUIERA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL. LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN Y MERCADEO DE TODA CLASE DE BIENES IMPORTAR O EXPORTAR PRODUCTOS, EQUIPOS, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE MARCAS, LEMAS, NOMBRES COMERCIALES, NOMBRES DE DOMINIO, SECRETOS INDUSTRIALES, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS DE UTILIDAD, DISEÑOS INDUSTRIALES Y DERECHOS DE AUTOR.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1811 (ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
7420 (ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA)
5320 (ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 4.00
VALOR NOMINAL	: $5,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 4.00
VALOR NOMINAL	: $5,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 4.00
VALOR NOMINAL	: $5,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 16 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02306229 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
CRUZ POSADA PEDRO ALFONSO C.C. 000000079366202

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : DIPLOPAC
MATRICULA NO : 01275160 DE 21 DE MAYO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 9 C BIS 68 G 29 TO 5 AP 804
TELEFONO : 7270171
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : DIPLOPAC@HOTMAIL.COM
****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 15 DE MAYO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $299,122,528

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 1811

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:09/09/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901161449	DIPLOPAC SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 50 0 39 Teléfonos: 7270171

Dirección electrónica: diplopac@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: NO REGISTRA Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: SIMPLE Fecha desde: 21/02/2023

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 26/10/1999 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 1811 - Actividades de impresión

Actividad 2: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Actividad 3: 7310 - Publicidad

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
21/05/2003	1275160	diplopac	CL 9C BIS 68G 29 TO 5 AP	

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
07/03/2018	C.C.	79366202	PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160404504

(415)7707212489984(8020) 000014116040450 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 1 4 4 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIPLOPAC SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AK 50 0 39

42. Correo electrónico diplopac@hotmail.coM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 6 2 1	3 1 4 3 3 2 6 5 4 1	6 0 1 7 2 7 0 1 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	1 9 9 9 1 0 2 6	6 2 0 9	1 9 9 9 1 0 2 6	5 3 2 0	7 4 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ POSADA PEDRO ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-10-2025 03:06:06PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160404504

(415)7707212489984(8020) **000014116040450 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 1 4 4 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 9 2 4 5 2 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 2 1 6	
81. Hasta	2 2 1 8 0 2 1 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160404504

(415)7707212489984(8020) **000014116040450 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 1 4 4 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 2 1 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 3 6 6 2 0 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CRUZ	POSADA	PEDRO	ALFONSO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160404504

(415)7707212489984(8020) **000014116040450 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 1 4 4 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 0 1 5 9 9	2	3 1 3 9 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CALDERON	BERMÚDEZ	MARLEN	NAYIBE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	DIPLOPAC SAS	**Nit:**	901161449
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Agosto 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Septiembre 2025
Número de radicación:	89642267	**Total a pagar:**	$392,400
Fecha de vencimiento:	10/09/2025	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	05/09/2025	**Número de administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	1754786596
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$8,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		$0.00	$256,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0.00	$64,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0.00	$64,000
						$392,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/
Todos los derechos reservados © 2025 . Compensar - Cenet S.A.

20 AÑOS | miplanilla.com Especialistas en Seguridad Social

Comfenalco Valle delagente

certicámara. Acerca de los certificados SSL

icontec ISO / IEC 27001 CO-SI096-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet Edinet

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de octubre de 2025, a las 15:11:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011614491
Código de Verificación	901161449125100915112 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de octubre de 2025, a las 15:09:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79366202
Código de Verificación	79366202251009150941

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 4797787

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2025 - 03:13 pm

Código de verificación: **4797787AHNFK_KF5DJ_14458**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79366202** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (*Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019*).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:14:42 PM horas del 09/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79366202**

Apellidos y Nombres: **CRUZ POSADA PEDRO ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:10:20 horas del 17/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79366202,** Apellidos y Nombres **CRUZ POSADA PEDRO ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DIPLOPAC SAS**, con NIT **901161449-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282205890

PIB
15:20:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DIPLOPAC SAS identificado(a) con NIT número 9011614491:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282205737

PIB
15:18:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79366202:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2025 03:21:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79366202** y Nombre: **PEDRO ALFONSO CRUZ POSADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124711770** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79366202 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/10/2025 03:03 PM

Código Verificación: **G1SZAC6JNT**

Válida hasta: **07/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 22/09/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **DIPLOPAC SAS** con **NIT 901.161.449-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 009000744053

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ IED
Licencia de Funcionamiento Resolución No.2517 de Junio 20 de 2007
NIT: 900167733-2
DANE: 111001104329

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ I.E.D.

CERTIFICA:

Nombre de la Entidad contratante	COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ I.E.D.
NIT:	900.167.733-2
Teléfono	(57) 7234592
Dirección	CALLE 72 SUR NO 100 A 71
Contrato Nº	032
Objeto	ELABORACION DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO E INVITACIONES PARA EL GRADO DE ONCE DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ IED
Fecha de Inicio	27/10/2023
Fecha de terminación	15/11/2023
Valor	$ 15.172.262
Adición Nº	NA
Valor Adición	0
Valor total ejecutado contrato	$ 15.172.262
Estado Actual.	FINALIZADO
Certificación del cumplimiento	EXCELENTE
Nombre o Razón social delcontratista	DIPLOPAC SAS
Nit / CC del Contratista	901.161.449

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

NUBIA STELLA LANCHEROS ROLDAN
Rectora Ordenadora del Gasto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ IED
Licencia de Funcionamiento Resolución No.2517 de Junio 20 de 2007
NIT: 900167733-2
DANE: 11100110432

EL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ I.E.D.

A QUIEN INTERESE

Hace constar que la Empresa DIPLOPAC SAS, con NIT No 901.161.449, celebro el contrato de servicios No 14 en el año 2020.

Contrato:	No 14
Objeto del contrato:	CONTRATAR LA ELBARACION E IMPRESIÓN DE DIPLOMAS PARA BACHILLERES 2020, EN PERGAMINO CUERO EN BLANCO
Valor:	$8.364.510
Fecha de Inicio:	28/10/2020
Fecha de terminación:	24/11/2020

Ha prestado sus servicios con excelente cumplimiento, responsabilidad y garantía.

La certificación es dada en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2021. A solicitud del interesado

Atentamente,

NUBIA STELLA LANCHEROS ROLDAN
Rectora

Elaboro: German Darío Ramírez Silva
Auxiliar financiero

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL. LOCALIDAD TUNJUELITO (6)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 7474 del 19 de noviembre del 1998, Resolución de integración No 2372 del 14 de agosto de 2002, Resolución No 1297 del 16 de julio de 2013, ley 1651 del 12 de julio de 2013, Resolución No 1768 del 28 de junio de 2019 DANE 11100112274 NIT 860532530-5

COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.
NIT. 860.532530-5

C E R T I F I C A

Que, la empresa DIPLOPAC S.A.S Con Nit. 901.161.449 -1 ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA ELABORACION DE PAQUETES DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS PARA GRADO DE BACHILLER 2020 DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE – TUNJUELITO.

CONTRATO No: 015 DE NOVIEMBRE 04 DE 2020

FECHA DE CONTRATO: 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

VALOR DE CONTRATO: $ 3.340.925

FECHA DE INICIO: 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2020

CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ES: EXCELENTE

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los 24 días del mes de mayo de 2021.

RODRIGO MONTAÑEZ MORA
Rector – Ordenador del Gasto

Sede A: Carrera 25 N° 47 02 Sur Tunal
Sede correspondencia Calle 39 Sur No 24 -36
Teléfonos. 713 03 08 / 270 09 44
Celular. 3043989808
Sede B: Calle 48 C Sur N° 27 44
Teléfono. 741 06 46
E-mail: coldirafaeluribeur6@educacionbogota.edu.co

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE

Institución Educativa Distrital

Acuerdo de Creación No. 002 de Enero 21 de 1980
Inscripción ante la Secretaria de No. 2983 Dic. 4 de 1980
Resolución de Aprobación N° 7474 del 19 de Noviembre de 1998
2372 del 14 de Agosto de 2002
DANE 11100112274

COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.
NIT. 860.532.530-5

C E R T I F I C A

Que, la empresa **DIPLOPAC SAS** con **NIT. 901161449-1** ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA ELABORACION DE PAQUETES DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS DE GRADO 2023 PARA LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE – TUNJUELITO.

CONTRATO No: 023

FECHA DE CONTRATO: 13 DE OCTUBRE DE 2023

VALOR DE CONTRATO: $ 4.307.800,00

FECHA DE INICIO: 13 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2023

CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ES: EXCELENTE

ESTADO: FINALIZADO

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los 27 días del mes de agosto de 2024.

JOHN WILLIAM VÁSQUEZ MORA
Rector – Ordenador del Gasto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COLEGIO EL PORVENIR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA
NIT 830052690-6 DANE 21110200240
Aprobado Según Resolución 2541 /28-08-2002, Grados 0° a 11°
Resolución Articulación: 730 /25-03-2009 y 07-0387 /25-07-2011

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Secretaría EDUCACION

016-2023

LA SUSCRITA RECTORA ORDENADORA DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL PORVENIR

CERTIFICA:

Que la empresa contratista **DIPLOPAC SAS** identificada con NIT No. 901.161.449-1 ejecutó de manera satisfactoria el contrato que se detalla a continuación:

Entidad Contratante	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PORVENIR
Nit	901.364.491 - 3
Dirección	CL 51 SUR 91 D 56
Teléfono	7845235
Contratista	**DIPLOPAC SAS**
NIT	NIT. 901.161.449-1
Dirección	AK 50 No. 0-39
Teléfono	314 3326541
No. Proceso	CEP 041-2022
No. Contrato	036-2022
Objeto Contractual	CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, CARPETAS, TARJETAS DE INVITACIÓN Y CERTIFICADOS PARA DAR RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11 DEL COLEGIO DE LA PROMOCIÓN 2022.
Fecha de Inicio	10/10/2022
Fecha de terminación	30/11/2022
Plazo de ejecución	(02) DOS MESES.
Valor del Contrato	**($9.031.847) Nueve Millones Treinta y Un Mil Ochocientos Cuarenta y Siete pesos M/Cte incluido IVA**
Calidad del Servicio	EXCELENTE.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023.

NELLY LANCHEROS NUÑEZ
Rectora Ordenadora del Gasto